



Montevideo, 04 de mayo de 2022

CONCURSO ABIERTO N°1373-E3/22

TECNÓLOGO MECÁNICO

Se comunica que no se realizó sorteo, correspondiente al CUPO PERSONAS CON DISCAPACIDAD del Concurso Abierto N°1373 – E2/22 – Tecnólogo Mecánico, según cupo establecido en las Bases.

LA INFORMACIÓN DE IDENTIDAD INCLUIDA EN EL PRESENTE LISTADO ES LA SUMINISTRADA POR LOS POSTULANTES AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN, SIENDO LA MISMA DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

Se comunica a los/as ciudadanos/as inscriptos/as en el Concurso, que la verificación de requisitos obligatorios se hará por correo electrónico del **9 de mayo de 2022 desde la hora 10:00 y hasta el 12 de mayo de 2022 hasta la hora 15:30**. Deberán enviar la documentación, tal como se establece en las bases a la siguiente dirección de mail.

1373.tecnologoamecanico@imm.gub.uy

Documentos que deberá contener el mail:

- 1) Cédula de identidad vigente (escanear de ambos lados)
- 2) Credencia cívica (escanear de ambos lados)
- 3) Título de Tecnólogo Mecánico o Tecnólogo Industrial Mecánico expedido por la Dirección General de Educación Técnico Profesional (UTU) - Facultad de Ingeniería (UdelaR)
- 4) Declaración jurada firmada de copia fiel de original (se adjunta en sección Documentos)
- 5) Constancia de estar inscripto/a en el registro de la Comisión Nacional Honoraria para la Discapacidad. La misma no debe haber sido expedida en un plazo mayor a 6 (seis) meses.

La recepción de los documentos se hará únicamente por correo electrónico durante los días y horarios señalados y sin excepciones. **Los correos enviados fuera de fecha no serán contemplados, quedando el/la ciudadano/a eliminado/a del proceso.**

Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.

Quien no envíe la documentación (escaneada) en el plazo establecido, quedará automáticamente eliminado/a del concurso.

CUPO GENERAL

N° de inscripto/a	Cédula de Identidad
96980	5091028-3